

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

Sección de Contratación y Patrimonio

Expte núm.: **C-2024-24 GMU** (2024/38612H)

ACTA PRIMERA MESA DE CONTRATACIÓN

<p>Exp. núm.: C-2024-24 GMU (2024/38612H)</p> <p>Objeto: Contrato de servicios de “REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y RESPONSABLE DEL CONTRATO DE SENDERO DEL CAMINO VIEJO (ALMERÍA)”. PROCEDIMIENTO ABIERTO</p> <p>Presidente: D. Fernando Gómez Garrido, Secretario General del Pleno.</p> <p>Secretario: D. David López Carretero, Jefe de Servicio Jurídico de Urbanismo y Vivienda.</p> <p>Vocales:</p> <p>D^a. Susana Cuenca Gil, Técnico de Gestión de la Unidad Económica de la Gerencia Municipal de Urbanismo.</p> <p>D. Joaquín Rodríguez Guitiérrez, Técnico Económico del Área de Economía, Innovación y Contratación.</p> <p>D^a. María del Mar Caballero Orihuela, Jefa de Servicio de Intervención.</p> <p>D. Juan Antonio Almansa Cañizares, Titular de la Asesoría Jurídica.</p>	<p>En la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las 12:00 horas del día 17 de septiembre de 2024, se reúnen los Señores/as al margen relacionados, que se constituyen en Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones presentadas en el procedimiento de referencia, cuya adjudicación se tramita por <u>Procedimiento ABIERTO</u>, modalidad “reunión on-line” convocado por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión ordinaria en fecha 8 de agosto de 2024, publicado en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público, con fecha 9 de agosto de 2024.</p>
--	---

Por el Secretario de la Mesa, antes de iniciar la sesión se informa del protocolo a seguir para la celebración a distancia de la sesión secretas o no públicas y públicas de las Mesas de Contratación con los medios electrónicos utilizados “MICROSOFT TEAMS DE OFFICE 365”, en su modalidad “reunión on line”. Asimismo, comprueba si están todos los miembros incorporados a la reunión de la mesa de contratación y habiendo “quórum” necesario para la válida celebración de la reunión se da por iniciada la misma

1º.- Constitución de la Mesa de Contratación.

Acreditada la presencia de los miembros de la mesa se constituye válidamente la misma y se da por iniciada la sesión.

2º.- Apertura del SOBRE UNO: Documentación administrativa y Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor. Referencias Técnicas: Propuesta de ejecución técnica de la actividad.

Dado que la presentación de ofertas se ha realizado mediante sistema telemático a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones de ha constatado, que durante el citado plazo que se extendía hasta las 14:00 horas del día 9 de septiembre de 2024, ha tenido entrada la siguiente proposición:

LICITADOR	NIF / CIF	FECHA Y HORA
HABITAT GESTION TECNICA Y AMBIENTAL S.L.	B04843728	09-09-2024 10:50

Atendiendo a la indicación del señor Presidente, por el Secretario de la Mesa de Contratación, se procede, al descifrado del **SOBRE UNO “Documentación Administrativa y Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor”**, con el siguiente resultado:

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
HABITAT GESTION TECNICA Y AMBIENTAL S.L.	Presenta toda la documentación	Presenta PROPUESTA DE EJECUCIÓN TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD

A la vista del resultado de la calificación de la documentación administrativa, no teniendo que efectuar requerimiento alguno, acuerda la Mesa remitir la propuesta técnica presentada a los servicios técnicos municipales, al objeto de proceder a emitir el correspondiente informe de valoración de la misma conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y resto de documentación que rige la licitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente se levanta la sesión, siendo las 12:15 horas del día señalado en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO